

Aerovías del Continente Americano S. A. Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017

1. Descripción del Negocio y Entorno Económico

Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA - Sucursal Ecuador, (una sucursal de Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA - Colombia), fue legalmente domiciliada en Ecuador desde el año 1965, con permiso para operar bajo las normas y leyes que regulan el territorio Ecuatoriano. La sucursal adoptó la denominación de la Matriz, a partir del 15 de septiembre del 2005. Su objeto social consiste en la prestación de servicios de transporte aéreo público internacional de pasajeros, carga y correo, en forma combinada desde y hacia Ecuador. La Sucursal inicia sus operaciones en el país como un punto de ventas y con el propósito de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Sucursal presenta sus estados financieros de acuerdo con las normas establecidas por este organismo de control.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del principio contable de negocio en marcha y no incluye ningún ajuste relacionado a la recuperación y clasificación de los montos registrados de los activos o a los montos y clasificación de los pasivos que podrían ser necesarios si la Compañía no estuviere en capacidad de continuar su existencia; considerando, el efecto negativo de su patrimonio del año 2015, causado por los resultados acumulados de años anteriores, la casa matriz ha manifestado que no tiene planes o intenciones de cerrar sus operaciones en el Ecuador por lo que al 31 de diciembre de 2015 procedió a suministrar fondos como aportes para futura capitalización por el valor de \$250.000, lo cual cubre el requerimiento de capital.

Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA – Sucursal Ecuador, a fines del año 2011 hasta el presente período, es parte del grupo AVIANCA, realizando la comercialización del servicio de transporte aéreo de pasajeros, correo y carga, la compañía Avianca Ecuador S.A., una empresa ecuatoriana, quien ejerce de pivote del Grupo AVIANCA siendo la encargada de administrar la comercialización del Grupo.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal para la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación y han sido aplicadas consistentemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

b) Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la sucursal se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de medición de la Compañía, de curso legal y unidad de cuenta en el Ecuador desde marzo del 2000.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, considera como equivalentes de efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

d) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar clientes, se componen de valores a recuperar por ventas de pasajes a través del BSP, agencias de viajes, así como tarjetas de crédito, que tienen vencimiento de hasta 15 días plazo, son reconocidas y registradas al monto facturado. Su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente.

e) Empresas relacionadas activas y pasivas

Corresponden a cuentas pendientes tanto de cobro como de pago que se generan por la prestación de servicios de acuerdo a convenios establecidos para este efecto. Este tipo de transacciones no generan intereses ni tiene tiempo definido para su pago o cobro.

f) Casa Matriz

En esta cuenta se registran las transacciones tanto activas como pasivas que la Casa Matriz mantiene con esta oficina en el Ecuador.

g) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas y registradas al valor neto razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

h) Impuesto a la renta

La Compañía se maneja sobre la base de convenios internacionales establecidos de reciprocidad tributaria, por lo que se encuentra exenta del pago de este impuesto para evitar la doble tributación internacional según decisión No. 578 publicada en el Suplemento Registro Oficial No. 457 del 9 de noviembre de 2004 que estableció que los beneficios que obtuvieron las empresas de transporte aéreo, terrestre, marítimo y fluvial, estarán sujetos a obligaciones tributarias solamente en el País Miembro en donde tenga su residencia habitual.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos deducibles. El pasivo de este tipo de Compañía por concepto de impuesto se calcula de acuerdo al Art. 31 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Art. 13 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía para el 2017, si hubiera declarado en Ecuador, debería reconocer el 25% de impuesto a la renta, tomando en consideración como base imponible el 2% de los ingresos constituidos por las ventas de pasajes, fletes y demás ingresos generados por las operaciones habituales de transporte.

Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente por todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activos por impuestos diferidos, por causa de las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

i) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 11 de abril de 2014 el Ministerio de Relaciones Laborales emitió el Acuerdo Ministerial No. 0079, que en su Artículo No. 11 establece que las personas naturales o jurídicas obligadas a llevar contabilidad que no tengan contratado personal bajo relación de dependencia dentro del ejercicio fiscal declarado, deberán depositar el 15% de participación de utilidades en la cuenta del Ministerio de Relaciones Laborales a través de las instituciones autorizadas, hasta el 15 de mayo del siguiente ejercicio fiscal y desde el 2015 este depósito deberá ser realizado en la cuenta del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Cabe mencionar que el presente Acuerdo Ministerial, no corresponde a una norma legal establecida en el Código de Trabajo, sin embargo, en la práctica en el área laboral es permitido que por medio de Acuerdos Ministeriales se establezcan mecanismos de pago de los diferentes beneficios de los trabajadores; consecuentemente, para la liquidación de la participación de trabajadores de las utilidades del año 2017 se debe aplicar el referido Acuerdo, ya que se encuentra vigente para este ejercicio fiscal.

j) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

k) Instrumentos financieros

Son reconocidos los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originan, todos los instrumentos financieros, se reconoce inicialmente a la fecha de transición en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía tiene cuentas por cobrar y pagar que representan instrumentos financieros no derivados.

Los instrumentos financieros no derivados se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos pérdidas por deterioro.

Administración de riesgos financieros

La Compañía está expuesta al riesgo de liquidez derivados del uso de instrumentos financieros.

Esta nota presenta información sobre la exposición de la Compañía a este riesgo, los objetivos, las políticas y los procesos para medir y administrar de la Compañía. Las revelaciones cuantitativas se incluyen en las notas a los estados financieros.

Estructura de la administración de riesgo

La Gerencia es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. La Gerencia es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. Por medio de capacitación, normas y procedimientos administrativos, la Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones financieras conforme venzan. Debido a que las obligaciones son principalmente con partes relacionadas, la Gerencia estima que el riesgo de liquidez es manejable.

l) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja que la Compañía pueda otorgar. El ingreso por la prestación de servicios es reconocido en el estado de resultados en base a los servicios prestados durante el período. Ningún ingreso es reconocido si existe una incertidumbre significativa al cierre del período relativa a la recuperación de la consideración adeudada o de los costos asociados al servicio.

m) Transacciones en Monedas Extranjeras

Las transacciones en monedas extranjeras (monedas diferentes al dólar de los Estados Unidos de América) se registran en dólares a la tasa de cambio en efecto a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se expresan en dólares a la tasa de cambio en efecto a la fecha del balance general.

La utilidad o pérdida en cambio resultante del ajuste contable de los activos y pasivos en moneda extranjera a tasas de cambio vigentes se llevan a resultados en el período en el cual varían las tasas de cambio que las originan.

n) Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”

De acuerdo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre 4 de 2006 y No. 08.GDSC.010, publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre de 2008, relacionadas con la adopción y cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); a partir del ejercicio económico del 2011 la Compañía debió emitir sus estados financieros de acuerdo con las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB); siendo el 1 de enero del 2010 la fecha de transición.

Conforme a estas resoluciones, hasta el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Desde enero de 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

Conforme a lo indicado, la Compañía definió su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de la primera aplicación el 1 de enero de 2011.

3. Efectivo y Equivalentes de efectivo

La composición del saldo de este rubro al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Cajas menores	2.700	2.900
Fondo rotativo	120	120
Bancos:		
Produbanco	241.364	162.646
Citibank	90.601	49.536
	<u>334.785</u>	<u>215.202</u>

4. Cuentas por cobrar - Clientes

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes:		
Clientes nacionales	2.890	6.135
Clientes del exterior	132.968	161.941
Provisión de cuentas de cobro dudoso	(79.861)	(84.800)
	<u>55.987</u>	<u>83.276</u>

5. Anticipos a proveedores

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, son producto de los contratos celebrados con:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedor:		
Anticipos varios proveedores	11.812	15.575
Comisiones prepagadas	8.399	8.406
	<u>20.211</u>	<u>23.981</u>

Los anticipos entregados a Proveedores, registra los valores que la Compañía debe mantener en efectivo a la cuenta del proveedor para el concepto de compra de acuerdo a algún contrato celebrado con la Compañía Proveedora.

Los anticipos por “Comisiones prepagadas” registran los valores de las comisiones que no han sido facturadas por las personas naturales o jurídicas que prestan el servicio de venta de boletos de

AVIANCA.

6. Otras cuentas por cobrar

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, representa los valores por:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar a terceros corto plazo	1.665	35.021
	<u>1.665</u>	<u>35.021</u>

7. Impuestos por recuperar

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Retención en la fuente	74.323	51.022
Crédito Tributario – IVA compras	301.488	1.589.885
	<u>375.811</u>	<u>1.640.907</u>

8. Activos no corrientes

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar relacionadas	20.139.038	26.988.550
Cuentas por cobrar Casa Matriz	85.374.667	58.261.011
Garantías arrendamiento inmuebles	7.766	7.766
	<u>105.521.471</u>	<u>85.257.327</u>

9. Proveedores

Los valores presentados en la cuenta “Proveedores” al 31 de diciembre de 2017 USD \$ 335.650 y 2016 USD \$ 291.154 corresponden a las facturas pendientes de pago por los servicios prestados por las Compañías: Gate Gourmet, Quiport, Comisiones por ventas, Rampas y Servicios Aeroportuarios, entre otros proveedores.

10. Saldos con compañías y partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017, este rubro se integra de la diferencia de las cuentas activas y pasivas mantenidas con sus empresas relacionadas, en base al siguiente detalle:

	2017	2016
Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Cuentas por Cobrar
Avianca Ecuador S.A.	17.994.984	10.074.455
Avianca Inc.		14.843
Líneas Aéreas Costarricenses S. A.	-	-
Taca International S.A.	26.523	12.681
Trans American Airlines S.A.	26.428	163.770
Tampa Cargo S. A.	128	727
	18.048.063	- 10.266.476

11. Casa Matriz

Los valores presentados en la cuenta “Casa Matriz”, corresponde a las asignaciones de ingresos y gastos resultantes de la actividad económica que desarrolla la Compañía, su saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de USD\$ 79.559.840 y USD\$ 70.242.967 en cuentas pasivas respectivamente. Considerar los efectos en la presente información de la inclusión de la cuenta Casa Matriz, como valor desglosado de activo y no como una cuenta única, forma de registro realizado en años anteriores.

12. Instituciones públicas

El detalle de instituciones públicas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	201¹
	<hr/>	<hr/>
Obligaciones Fiscales:		
15% Participación trabajadores-IESS	242.978	142.693
Retención en la fuente de I. R.	1.266	6.674
Impuesto a las ventas y valor retenido	351.111	296.404
Tasas aeroportuarias y Turismo	5.694.026	3.703.247

13. Anticipos recibidos

El detalle de “Anticipos recibidos” al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
	<hr/>	<hr/>
Anticipos recibidos de clientes	-	9.802
	<hr/>	<hr/>
	-	9.802

14. Otras cuentas por pagar

El detalle de “Otras cuentas por pagar” al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Provisión comisiones y facilidades aeroportuarios	577.824	905.616
	<hr/>	
	¹ 6.289.381	4.149.018

Varios	<u>365.365</u>	<u>575.081</u>
	<u>943.189</u>	<u>1.480.697</u>

15. Patrimonio

La Compañía fue domiciliada en el Ecuador con un Capital de USD\$ 16,000 (dieciséis mil dólares) según constan en las escrituras de constitución de sucursal (Domiciliación), designación de apoderado y representante legal, con fecha 18 de octubre de 1965 y 15 de septiembre de 2005 respectivamente.

16. Ventas

Corresponde a la prestación de servicios de transporte de pasajeros, cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Transporte aéreo	3.077.647	7.479.825
Manipulación de carga	4.710	43
Servicios complementarios	214.268	159.454
	<u>3.296.625</u>	<u>7.639.322</u>

17. Costos de venta

Son generados por la prestación de servicios de transporte de pasajeros, su detalle al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	2017	2016
Combustibles aeronaves	194.650	409.890
Mantenimiento y reparaciones	158.581	823.800
Operaciones de vuelo	156.788	-
Operaciones terrestres	1.007.131	1.430.610
Servicios a pasajeros	85.057	59.401

Tráfico Aéreo	432.774	715.967
	<u>2.034.981</u>	<u>3.439.668</u>

18. Gastos de venta y administración

Corresponde a los gastos incurridos por la prestación de servicios de transporte de pasajeros, cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos administrativos	691.307	1.078.995
Gastos de ventas	521.544	3.263.526
	<u>1.212.851</u>	<u>4.342.521</u>

Los Gastos administrativos se encuentran compuestos por las siguientes cuentas:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de personal	126.811	336.978
Honorarios	171.234	51.446
Impuestos	12.229	90.105
Contribuciones y afiliaciones	75.914	34.446
Servicios	97.726	94.777
Gastos legales	33.894	118.582
Diversos	173.499	754
	<u>691.307</u>	<u>727.089</u>

Los Gastos de ventas se encuentran compuestos por las siguientes cuentas:

	2017	2016
	<hr/>	<hr/>
Gastos de personal	562	732
Honorarios	79.455	96.235
Afiliaciones	4.230	4.230
Servicios publicidad	93.558	1.951.546
Gastos legales	15	11
Mantenimiento y reparación	361	-
Adecuaciones e instalaciones	-	2.331
Comisiones	342.528	1.200.371
Diversos	835	8.070
	<hr/> 521.544	<hr/> 3.263.526

19. Ingresos no operacionales

Corresponde a ingresos que se generan adicionalmente a la prestación de servicios de transporte de pasajeros, su detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
	<hr/>	<hr/>
Otros ingresos no operativos	-	29.392
Ingresos por intereses	993.054	1.287.096
	<hr/> 993.054	<hr/> 1.316.488

20. Egresos no operacionales

Corresponde a gastos que se generan adicionalmente a la prestación de servicios de transporte de pasajeros, su detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Egresos por conversión divisas	433.966	219.960
Comisiones bancarias y tarjetas de crédito	1.234	2.373
	<u>435.200</u>	<u>222.333</u>

21. Impuestos

La República del Ecuador y la República de Colombia con la finalidad de evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la Renta y el Patrimonio, firman un convenio de tributación (Decisión 578) expedido en Lima el 4 de mayo de 2004 y publicado en el Registro Oficial Suplemento No.457 del 9 de noviembre del 2004 y cuya fecha de vigencia es a partir del 1 de enero de 2005. La Compañía no ha realizado cálculo de anticipo al Impuesto a la Renta acogiéndose al convenio mencionado.

Acogiéndose a los beneficios del convenio, la Compañía Avianca no tributa en la República del Ecuador el Impuesto a la Renta; incorporando las utilidades obtenidas a los de la Casa Matriz, para tributarlos en la República de Colombia.

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada desde los años 2017 al 2011 y los libros se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades correspondientes.

22. Participación de trabajadores

El 11 de abril de 2014 el Ministerio de Relaciones Laborales emitió el Acuerdo Ministerial No. 0079, que en su Artículo No. 11 establece que las personas naturales o jurídicas obligadas a llevar contabilidad que no tengan contratado personal bajo relación de dependencia dentro del ejercicio fiscal declarado, deberán depositar el 15% de participación de utilidades en la cuenta del Ministerio de Relaciones Laborales a través de las instituciones autorizadas, hasta el 15 de mayo del siguiente ejercicio fiscal y desde el 2015 este depósito deberá ser realizado en la cuenta del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Cabe mencionar que el presente Acuerdo Ministerial, no corresponde a una norma legal establecida en el Código de Trabajo, sin embargo, en la práctica en el área laboral es permitido

que por medio de Acuerdos Ministeriales se establezcan mecanismos de pago de los diferentes beneficios de los trabajadores; consecuentemente, para la liquidación de la participación de trabajadores de las utilidades del año 2017 se debe aplicar el referido Acuerdo, ya que se encuentra vigente para este ejercicio fiscal

23. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2017 no se conoce de ninguna contingencia que pueda afectar la marcha del negocio y/o los estados financieros de la Compañía, conforme las confirmaciones obtenidas de sus abogados y ejecutivos.

24. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2017 y a la fecha de emisión de este informe no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo que deban ser revelados.

25. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros de **Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA Sucursal Ecuador**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido emitidos con autorización de fecha 09 de abril de 2018 por parte del Representante Legal de la Compañía.
